



SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

30

Fecha: DIA 1 MES 10 AÑO 2021

Yo JESUS ISAIAS PEREZ identificado con cédula de ciudadanía número No. 79'990.802 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

| Radicado | Dependencia Remitente | Destinatario | Zona |
|--|-----------------------------------|--------------|---------------|
| 20212355481861 | CTP | Anónimo | NOR OCCIDENTE |
| Motivo de la Devolución | Detalle | | |
| 1. No existe dirección <input checked="" type="checkbox"/> | no hay cra 112 en la calle 139 de | | |
| 2. Dirección deficiente | cra 111 B pasa a cra 112 B | | |
| 3. Rehusado | | | |
| 4. Cerrado | | | |
| 5. Fallecido | | | |
| 6. Desconocido | | | |
| 7. Cambio de Domicilio | | | |
| 8. Destinatario Desconocido | | | |
| 9. Otro | | | |
| Recorridos | Fecha | | |
| 1ª Visita | | | |
| 2ª Visita | | | |
| 3ª Visita | | | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

| | |
|-----------------------|----------------------|
| Nombre legible | JESUS ISAIAS PEREZ |
| Firma | |
| No. de identificación | 79'990.802 de Bogotá |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

04 OCT 2021

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

08 OCT 2021

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





INSPECCIÓN DISTRITAL DE POLICÍA -TURNO 4
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCION- 24 HORAS.

calle 46 No.14 – 22 – Tercer piso

Bogotá, D.C 27 de septiembre de 2021

Señor (a):

Nro. EXP –137/2021

ANONIMA (Querellante)

KRA 112 # 139-17-Puertas del Sol

ca 111 B
Ciudad. 112 B

Asunto: **CITACION AUDIENCIA PÚBLICA**

Proceso Policivo Art. 223 Ley 1801/2017 Código Nacional de Policía

Infracción: art. 27 No. 3 - 4 ibidem

De manera atenta solicito su comparecencia ante la Inspección Distrital de Policía, Turno 4 ubicado en la **calle 46 No.14 – 22 – Tercer piso, Localidad Teusaquillo** (Centro de Traslado por Protección) con el fin de adelantar diligencia de carácter policivo en aplicabilidad al **ARTÍCULO 223. TRÁMITE DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO - CODIGO NACIONAL DE POLICIA.**

Se advierte que la no comparecencia del citado a la audiencia será tomada como un indicio grave de los hechos puestos a consideración de este Despacho y la no justificación de la inasistencia dentro de los tres días siguientes a la fecha de la diligencia a la que inicialmente fue citado, le implica la adopción la medida e imposición de la medida correctiva de la multa establecida en el CODIGO NACIONAL DE POLICIA, para la conducta que se está poniendo en conocimiento con las pruebas que obran en el expediente.

AMENAZAS

AGRESIÓN

CONVIVENCIA

La diligencia a la que se le cita se llevará a cabo el día **24 de OCTUBRE DE 2021-a las 10:00 AM**

Atentamente,

MARIA DEISY GARCIA NIÑO

Inspectora Distrital de Policía -Turno 4-CTP

Elaboro: Danilo Zarate C-Auxiliar-Inspección -Turno 4